|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 2  Constitución del Comité de Participación Social – Anexo1 |
| 1 | Es un Comité de Participación Social por Municipio según el Anexo 1, sin embargo, en el 7.2 de la Guía dice: *preferentemente se deberá conformar un Comité por cada proyecto de infraestructura social*.  ¿Es un Comité por municipio o ¨***n***¨ comités según obras? |
| 2 | ¿Debemos considerar que con este anexo se instala el CPS y luego se conforman las actas de los Comités Comunitarios?, ¿por lo tanto, sería dos momentos?  1.- Anexo. - Formato de Instalación del Comité de Participación Social FISMDF  2.- Instalación de los Comités Comunitarios (en los Lineamientos de organización y funcionamiento de los Comités Comunitarios de los Programas Sociales NO se encontró formatería). |
| 3 | ¿Se tiene que constituir ese mismo comité cada Trimestre? (de acuerdo al oficio circular 195 lo menciona en la actividad 2. |
| 4 | Como la Guía fue distribuida en marzo, los municipios ya habían constituido comités en los formatos con los que ellos acostumbran dar evidencia de la participación social; por ejemplo las Actas de **COPLADEM**, ¿estos documento serían los válidos como Anexo 1? |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 3  Funcionamiento del Comité de Participación Social – Anexo 2.1 |
| 1 | El **7.3** Se llevó a cabo la capacitación del FAIS en el Estado, pero los Municipios a través de oficios han requerido ahondar más en el tema de Participación Social, ya que quedaron muchas dudas, así como la necesidad de material para su difusión.  2.1 es **ACTA DE CAPACITACIÓN DEL COMITÉ.**  ¿Se puede documentar con la información que envíen los Municipios?, que será diversa de acuerdo a las formas de organización de cada uno. |
| 2 | Dice: Deberá incluir copia de la documentación que utilizó para informar al Comité de Participación Social FISMDF sobre las tareas que le corresponden realizar.  ¿Cuál es la documentación que se debería haber proporcionado? |
| 3 | ¿Cuáles son las herramientas que se proporcionan en el taller, de las que habla el **7.3** de la Guía? |
| 4 | En el Anexo 2.1 menciona la presencia de representante de la DELEGACIÓN y de Dependencia Normativa, ¿Se omite o deberá acudir alguien de la Delegación a la capacitación de cada uno de los Comités?, para esta delegación no se cuenta con el Convenio de ADL´S, ¿quién firmaría como dependencia normativa y contraloría social? |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 4  Difusión de las actividades de los Comités de Participación Social - Anexos 2.2 y 2.3 |
| 1 | El **7** de la Guía dice: promoverán las actividades de los comités de participación social a través de trípticos y reuniones grupales informativas.  ¿Hay algún **tríptico oficial** diseñado para dar cumplimiento a esta actividad? |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 5  Seguimiento de los Comités de Participación Social - Anexos 3.1 y 4.1 |
| 1 | Anexo 3.1 es el concentrado que llena la delegación sobre las actividades trimestrales de los Comités en el estado, sin embargo, en el titulo deja espacio para poner nombre de **Municipio**.  ¿Se realizará UN SOLO anexo 3.1 por trimestre o debe ser por cada municipio?, que para el caso Chiapas serían 123 Anexos 3.1 |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 7  Seguimiento de los logros y resultados – Anexo 5.1 |
| 1 | Los Anexos 3.1, 4.1 y 5.1 menciona Nombre y Firma del Delegado.  ¿Tiene que ser el Delegado quién firme o puede ser algún otro funcionario de la Delegación? |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Actividad 8  Seguimiento de los logros y resultados – Anexo 5 |
| 1 | ¿Cuál debe ser el número de registro del Comité Comunitario, un consecutivo que ponga el municipio o el número de obra al registrar en MIDS o algún otro? Lo anterior para poder unificar criterios con cada municipio |

|  |  |
| --- | --- |
| Duda | Share Point |
| 1 | ¿Existe alguna estructura en la que haya que subir la documentación a la plataforma?  Es claro que la Carpeta será la **Participación Ciudadana**; pero será: ¿Por anexo? o ¿por municipio?  Para Chiapas se aperturó **1er. TRIMESTRE** y después cada **ANEXO** y ahí por **MUNICIPIO** para llevar un orden, sin embargo quedamos pendientes a la instrucción que se genere para unificar todas las delegaciones. |